

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADOS No. 068 FECHA DEL AUTO 26 DE ABRIL DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220080069400	Jurisdicción Voluntaria	JAMES HERNAN RESTREPO RODRIGUEZ Y MIRIAM RESTREPO MARTINEZ		El Despacho Resuelve: Ordena expedir certificación y copias especiales
05088311000220170034000	Verbal	DARWIN PIEDRAHITA MUÑOZ	MIRIAM JANETH GRACIANO JARABA	El Despacho Resuelve: Accede a la petición de la parte actora en el levantamiento de la medida cautelar de inscripción de la demanda
05088311000220180078100	Verbal	BIBIANA MARCELA RAMIREZ DUQUE	ORLANDO GAÑAN RAMIREZ	El Despacho Resuelve: De manera oficiosa se decreta el levantamiento de la medida cautelar de embargo vigente.
05088311000220190042300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALIRIO DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA	MARIA EUMELIA AGUDELO PEREZ	El Despacho Resuelve: Requiere apoderado de la parte demandante.
05088311000220190055000	Verbal	GLORIA INES RESTREPO CARDONA	HECTOR ELI ZAPATA GUZMAN	El Despacho Resuelve: Se procede conforme al artículo 286 del CGP. Se corrige

				placa del vehículo.
<u>05088311000220190061700</u>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HERIBERTO DE JESUS DELGADO OCHOA	BEATRIZ LUCIA HENAO ACOSTA	El Despacho Resuelve: Requiere a la apoderada de la parte actora.
<u>05088311000220190062100</u>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SHIRLEY LAVERDE JARAMILLO	JUAN CARLOS GOMEZ HERRERA	El Despacho Resuelve: Requiere a la apoderada de la parte demandante. Resuelve solicitud.
<u>05088311000220190063100</u>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIANA PATRICIA MEJIA GALLEG0	ARAMNDO DE JESUS MONSALVE PEREZ	El Despacho Resuelve: Ordena traslado demanda a curador ad-litem.
<u>05088311000220190069100</u>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DUVAN ALCIDES RIVERA NOREÑA	ADRIANA MARIA BENITEZ BLANDON	El Despacho Resuelve: Requiere al apoderado de la parte demandante
05088311000220190091400	Verbal Sumario	ICBF	EN INTERES DE NNA	El Despacho Resuelve: Requiere a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Aburra Norte.
<u>05088311000220190091800</u>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BLANCA CECILIA DIAZ ZAPATA	RAFAEL ANTONIO CAÑAVERAL SIERRA	El Despacho Resuelve: Corrige actuación.
<u>05088311000220200043400</u>	Verbal	HUGO ALBERTO TOBON VALENCIA	LUZ ADRIANA LOPEZ CASTAÑO	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante.
<u>05088311000220200044700</u>	Ejecutivo	YAZMIN ANDREA BARBARAN ORREGO	JADER ANDRES AMAYA GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana

05088311000220200046200	Ejecutivo	OMAIRA PATIÑO MOSQUERA	JULIO ISAIAS RESTREPO NARANJO	Auto que libra mandamiento de pago Libra mandamiento de pago, reconoce personería y concede amparo de pobreza. Los autos serán enviados por correo electrónico
05088311000220200048700	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA CATAÑO BERRIO	DAVID ANTONIO METRIO GOMEZ	Auto que libra mandamiento de pago Libra mandamiento de pago, reconoce personería y concede amparo de pobreza. Los autos serán enviados por correo electrónico
<u>05088311000220200049800</u>	Ejecutivo	JESSICA CADAVID COLORADO	ANDRES CAMILO SORA SANCHEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana
<u>05088311000220210006700</u>	Jurisdicción Voluntaria	ANA VIRGINIA MESA GARCIA	RODRIGO DE JESUS ARANGO GRACIANO	Auto que rechaza demanda. por falta de requisitos.
<u>05088311000220210007900</u>	Verbal Sumario	MARIBEL DEL SOCORRO QUINTERO HERNANDEZ	MARIA FILEMONA HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto que rechaza demanda. Por falta de requisitos
05088311000220210009700	Verbal Sumario	COMISARIA DE MEDELLIN COMUNA 2	EN INTERES DE NNA	El Despacho Resuelve: Se tiene por notificada la madre de la adolescente y se hace requerimiento a las autoridades municipales de control para el cumplimiento de lo ordenado.
<u>05088311000220210016500</u>	Verbal	SRILEY PATRICIA MESA	IVAN RIVERA BETANCOURT	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
<u>05088311000220210020300</u>	Verbal Sumario	EDGAR ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO	SANDRA MILENA GARCIA BOTERO	El Despacho Resuelve: Se propone conflicto negativo de competencia.
05088311000220210022400	Verbal Sumario	ICBF	EN INTERES DE NNA	El Despacho Resuelve: Avoca conocimiento por perdida correr traslado del material probatorio
<u>05088311000220210023000</u>	Verbal Sumario	LUCIA DE FATIMA JARAMILLO SANCHEZ	JUAN GILLERMO ALZATE CORREA	Auto que rechaza demanda. Por falta de competencia funcional.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO